



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del 10 de septiembre del 2025, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez (en adelante el HIMFG), en el segundo piso del "Edificio Arturo Mundet", en Dr. Márquez número 162, Col. Doctores, C.P. 06720, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de notificar el fallo de la Licitación Nacional indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral Sección III inciso b) de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lcda. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG, servidora pública designada por la convocante: Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad a lo establecido en el numeral VI.1.8.3 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes en este Hospital.

A través del oficio número 5200/388/2025 de fecha 18 de agosto de 2025, se solicitó se nombrara un representante de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez para que asista a los eventos del procedimiento, quienes a su vez remitieron oficio SABG/420/OICSalud/225/2025, mediante el cual la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud designa a un representante para participar en los actos de esta Licitación, en carácter de asesor suplente.

A continuación, se procede a dar lectura del fallo del procedimiento citado al rubro en presencia de los asistentes.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 47, segundo párrafo, 48 y 49 de la Ley como resultado de la evaluación cualitativa de la documentación presentada por los licitantes en el procedimiento licitatorio, obteniendo el resultado siguiente:

Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, administrativas, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.-

Desechamiento Legal-Administrativo:

a) Legal: Conforme al resultado de la Evaluación Legal gestionado a través del oficio: 1010/DAJ/1360/2025, emitido por el Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG, el cual señala que:

- 4. De la empresa **COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.**,: "... reforma no. 8,900 de fecha 29 de julio de 2014, ... solo se manifiesta sin anexarla para su análisis, por lo cual **este licitante debería ser descartado** al no presentar la documentación obligatoria-

No se omite mencionar que para el presente procedimiento es **OBLIGATORIO** la presentación de las Actas constitutivas y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones de las personas morales accionistas hasta poder identificar las personas físicas que las constituyen, y si estas fueran extranjeras la traducción y protocolización de su constitución.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en la Sección VI Documentos y datos que deben presentar los licitantes, que a la letra señala:

"Los licitantes deberán presentar la siguiente documentación como parte de su proposición:

Los licitantes deberán enviar a través de medios remotos de comunicación electrónica CompraNet los documentos que a continuación se describen, mismo que son considerados como indispensables para la correcta integración de la proposición de los licitantes, por lo que los incumplimientos de alguno o algunos de ellos afectarían su solvencia y motivaría su desechamiento".

DOCUMENTO 01 (OBLIGATORIO)	"ACREDITAMIENTO DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE", documento "Bajo Protesta de Decir Verdad", firmado autógrafamente por la persona facultada legalmente para ello según modelo de Anexo No. 4 de la Sección VIII de la Licitación. Dicho formato deberá estar acompañado de: • Actas constitutivas y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones de las personas morales accionistas hasta poder identificar las personas físicas que las constituyen, y si estas fueran extranjeras la traducción y protocolización de su constitución. • Poder notarial. RELACIONAR Y ANEXAR TODAS LAS MODIFICACIONES Y/O REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA.
-------------------------------	--

- Por lo que respecta al resto de los Licitantes Participantes "No se advierte algún tipo de relación accionaria entre los licitantes, por lo que no podría darse la hipótesis normativa del artículo 71 fracción VIII de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y por lo tanto, sus proposiciones deberían ser aceptadas en el procedimiento"

b) Administrativo: No se desechó a ningún licitante participante por este concepto, por haber cumplido con la entrega de la documentación legal solicitada, tal como se describe en el rubro "solvente legal y administrativamente"

Desechamientos Técnicos

Acto seguido, conforme a lo señalado en la Sección V de la Convocatoria "Criterios de Evaluación y Adjudicación"; el Área Técnica y requirente, a través de los servidores públicos: Lcdo Juan Carlos Perea Cosme - Jefe del Departamento de Servicios Generales, C. Javier Antonio Sansores Ocaña - Responsable del Servicio de Distribución y Abasto, Lcda. Martha Patricia Hernández Ruiz. - Encargada del Servicio de Alimentación y Dietética, C. Víctor Enrique Liochay González. - Encargado del Servicio de Control de Medio Ambiente, C. Alberto Luna Montiel. - Responsable del Servicio de Conservación de exteriores, C. Rogelio García Francisco. - Responsable del Servicio de Intendencia, C. Sandra Silva Beltrán.- Encargada del Servicio de Lavandería y costura, realizaron el análisis detallado de cada una de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, para verificar que los bienes ofertados cumplan con los requisitos técnicos solicitados por la Convocante. A tal efecto utilizaron el Criterio de Evaluación de proposiciones a través de **Método Binario**, emitiendo el **"Resultado de la Evaluación Técnica"** a través del oficio número **5310/306/2025** recibido el 05 de septiembre de 2025 especificando los rubros en que dieron cumplimiento de acuerdo con lo descrito en el formato FO-CON-11, mismos que se anexa como parte integrante de la presente acta y que detalla los motivos por los cuales fueron desechados técnicamente en cada uno de los códigos los siguientes participantes

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechadas técnicamente:	Total de partidas desechadas
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	14, 22, 23, 24	4
2	ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	2, 3, 4, 9, 15, 16, 30	7
3	BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV	1, 7, 22, 23	4
4	BONDETTTER SA DE CV	1, 22, 23, 24	4



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Partidas desechedas técnicamente:	Total de partidas desechedas
5	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	17	1
6	GRUPO VALVAZ SA DE CV	2	1
7	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS	1, 2, 10, 14, 19, 20, 23	7
8	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	1, 5, 6, 7, 8, 17, 23	7
9	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	2, 3, 4, 30	4
10	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1, 7, 14, 22, 23,	5
11	VELFERT SA DE CV	10, 14	2

Desechamiento económico:

Se da lectura al "Resultado de la Evaluación Económica mencionando a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron desechedas de las aceptadas legal, administrativa y técnicamente, como resultado del análisis detallado y las razones que se tuvieron para ello-----

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones	Total de partidas desechedas	Partidas desechedas económicamente:	Motivo del desechamiento
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	9	3, 4, 8, 25, 26, 28, 31	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
			29	Porque su precio no fue aceptable de conformidad al artículo 5 fracción XIV inciso b de la Ley.
2	BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV	1	19	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
3	BONDETTER SA DE CV	4	7, 11, 12, 19	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
4	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	1	4	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
5	DISTRIBUIDORA FRIDA SA DE CV	5	8, 9, 18, 20, 30	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	5	1, 2, 3, 4, 8	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
7	GRUPO VALVAZ SA DE CV	1	3	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
8	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS	7	4, 9, 13, 15, 18, 30	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	1	28	Porque su precio no fue aceptable de conformidad al artículo 5 fracción XIV inciso b de la Ley.
10	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1	19	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
11	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	3	9, 10	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.
			24	Porque su propuesta económica no cumple con la cantidad demandada por la Convocante, de acuerdo con la Sección IV Requisitos indispensables que deben cumplir los Licitantes, numeral 13.
12	VELFERT SA DE CV	12	2, 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 18, 20, 22	Porque su propuesta económica no fue la más baja de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, segundo párrafo de la Ley y la Sección IV de las Bases de la Convocatoria.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TABLA DE PRECIO NO ACEPTABLE

Partida	Licitante	Descripción	Mediana	Precio aceptable (Mediana+10%) Art. 5 Fracción XIV inciso b de la Ley	Costo ofertado	Importe arriba de la mediana	Porcentaje al alza
28	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	BOLSA DE POLIPAPEL DE 18 X 25 CAL. 150 EN ROLLO/CORTADA DE 5 KILOS APROX.	\$260.00	\$286.00	\$300.00	\$14.00	4.90%
29	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	ATADO DE VARA PARA JARDINERÍA 1 METRO DE LARGO X 60 CM DE DIÁMETRO	171.3	\$188.43	\$218.3	\$29.87	15.85%

Nota: Se precisa que el Licitante "MR. LIMPIEZA" SA DE CV presentó muestra de las partidas 27, 32 y 33, los cuales fueron evaluados por el área técnica, no obstante, no presentó propuesta económica (Anexo 9), ni realizó captura en los parámetros económicos en la Plataforma de CompraMX -----

Se menciona que los responsables de la Evaluación Económica son la Lcda. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG y la C. Arlette Belén Zúñiga Rojas, adscrita al Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG-----

Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.-----

Solvente Legal y Administrativamente

a) Legal:

De conformidad con lo establecido en el punto VI.1.8.16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez vigentes en este Nosocomio, se solicitó al Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG, se llevara a cabo la revisión y evaluación legal de las actas constitutivas, estatutos, reformas y/o modificaciones que las empresas participantes entreguen, con el objetivo de detectar si estas se encuentran vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. -----

De las cuales después de haber realizado el análisis de las Actas Constitutivas y documentación proporcionada informándose que: Con fundamento en el punto VI.1.8.16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez, la Evaluación Legal se realizó partiendo de la documentación proporcionada y mediante el oficio número 1010/DAJ/1360/2025, emitido por el Departamento de Asuntos Jurídicos del HIMFG, el cual señala que, los siguientes licitantes resultan solventes legalmente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV
2	ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV
3	BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV
4	BONDETTTER SA DE CV
5	DISTRIBUIDORA FRIDA SA DE CV
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV
7	GRUPO VALVAZ SA DE CV





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
8	MAKORP SA DE CV
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV
10	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS
11	QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV
12	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
13	SHEMY MEXICANA SA DE CV
14	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV
15	VELFERT SA DE CV

Adicionalmente señala que : "No se advierte algún tipo de relación accionaria entre los licitantes, por lo que no podría darse la hipótesis normativa del artículo 71 fracción VIII de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y por lo tanto, sus proposiciones deberían ser aceptadas en el procedimiento". Por lo que por este concepto los licitantes participantes antes mencionados resultaron solventes.

b) Administrativamente.

De conformidad con la Sección VI de la convocatoria, el Departamento de Compras Gubernamentales Generales, una vez realizada la evaluación cualitativa, informa que los licitantes participantes en el presente evento cumplieron con la entrega de la documentación legal y la información administrativa que a continuación se mencionan::

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV		ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV		BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV		BONDETTER SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	✓		✓		✓		✓	
	Poder notarial	✓		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		NA		NA		NA	
Doc. 2	Anexo no. 3. (obligatorio).- "manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.
Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional
Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV		ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV		BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV		BONDETER SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexara a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	Acuse de registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. Manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 12	Anexo 25. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 26. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ejecutar acciones con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 27. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no subcontratación a Licitantes Participantes en este Procedimiento	✓		✓		✓		✓	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZA- DORA RODIER S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA FRIDA SA DE CV		GP ARTES GRAFICAS SA DE CV		GRUPO VALVAZ SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.		No anexa Reforma No. 8,900 de fecha 29 de julio de 2014	✓		✓		✓	
	Poder notarial	✓		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		NA		NA		NA	
Doc. 2	Anexo no. 3. (obligatorio).- "manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZA- DORA RODIER S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA FRIDA SA DE CV		GP ARTES GRAFICAS SA DE CV		GRUPO VALVAZ SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexara a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	Acuse de registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFUJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación.								
	Manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 12	Anexo 25. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 26. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ejecutar acciones con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 27. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no subcontratación a Licitantes Participantes en este Procedimiento	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	MAKORP SA DE CV		MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV		MARCO ANTONIO URIBE AVALOS		QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	✓		✓		NA		✓	
	Poder notarial	✓		✓		NA		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	NA		NA		✓		NA	
Doc. 2	Anexo no. 3. (obligatorio).- "manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexara a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	Acuse de registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación.								





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	MAKORP SA DE CV		MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV		MARCO ANTONIO URIBE AVALOS		QITSA SOLUCIONES QUIMICAS SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 12	Anexo 25. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 26. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ejecutar acciones con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 27. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no subcontratación a Licitantes Participantes en este Procedimiento	✓		✓		✓		✓	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA		SHEMY MEXICANA SA DE CV		SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV		VELFERT SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Doc. 1	Anexo No. 4 de la sección VIII de la Licitación (Obligatorio) Acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante.	✓		✓		✓		✓	
	Acta constitutiva y sus anexos: estatutos, reformas y todas las modificaciones.	NA		✓		✓		✓	
	Poder notarial	NA		✓		✓		✓	
	En caso de ser persona física: Acta de Nacimiento	✓		NA		NA		NA	
Doc. 2	Anexo no. 3. (obligatorio).- "manifestación de interés en participar en esta Licitación Pública Nacional Electrónica"	✓		✓		✓		✓	
	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Través del S.A.T., incluyendo la cédula de identificación fiscal del licitante en tamaño carta. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del Representante Legal. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	CURP del Representante Legal de la empresa que suscribe la proposición. (Obligatorio)	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Para los licitantes que presenten proposiciones conjuntas).- "convenio de participación conjunta". y presentar toda la documentación legal-administrativa solicitada por cada una de las empresas participantes además de los anexos 5 y 6.	NA		NA		NA		NA	
	Obligatorio.-Anexo No. 7 Nacionalidad del licitante y grado de contenido nacional de los bienes.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 13 Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 15. Certificación de medios remotos de comunicación electrónica (Aplica a todos los participantes debiendo requisitar dicho formato).	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Carta en escrito libre dirigida al Hospital, en la que el licitante manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar la entrega de los bienes y el cumplimiento del contrato, la carta expedida exclusivamente para la presente Licitación	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 17 Carta de conformidad y aceptación a la Convocatoria y sus Anexos, de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 18.- Carta de aviso de domicilio.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 19.- Carta de correo electrónico.- de acuerdo al formato incluido en la sección VIII.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 20.Formato de aviso de Confidencialidad.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 22 Manifestación de aceptación de archivos con virus informáticos.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.- Anexo No. 23 "Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares"	✓		✓		✓		✓	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA		SHEMY MEXICANA SA DE CV		SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV		VELFERT SA DE CV	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Obligatorio.- Anexo No. 24 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, que Conoce y se Obliga a Cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo"	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	"Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 3	Obligatorio.-ANEXO No. 1 Lista de verificación para revisar proposiciones, se anexara a través de la Plataforma de CompraNet	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4	Obligatorio.-Anexo No. 8 Proposición Técnica, de cada uno de los bienes (códigos) que oferte.	✓		✓		✓		✓	
	Obligatorio.-Cumplimiento de normas oficiales señalada en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 4-A	Anexo No. 9 Formato de proposición Económica.	✓		✓		✓		✓	
Doc 5	Acuse de registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ)	✓		✓		✓		✓	
Doc. 7	Obligatorio.- Anexo No. 5 de la Sección VIII de la Licitación. Manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	✓		✓		✓		✓	
Doc. 8	Obligatorio.-Según modelo del Anexo No. 6 de la sección VIII de la Licitación: Formato de Declaración de Integridad	✓		✓		✓		✓	
Doc. 11	Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". Obligatorio.- Anexo No. 21.	✓		✓		✓		✓	
Doc. 12	Anexo 25. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, que no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 26. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ejecutar acciones con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida.	✓		✓		✓		✓	
	Anexo 27. Formato de manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no subcontratación a Licitantes Participantes en este Procedimiento	✓		✓		✓		✓	

Por lo anterior, los licitantes **resultaron solventes administrativamente**, siendo los evaluadores la Lcda. Leonith Desirée Castillo Garcia, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG y la C. Arlette Belén Zúñiga Rojas, adscrita al Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG.-----

Solvente Técnicamente:-----

La evaluación técnica fue realizada conforme a lo señalado en la Sección V de la Convocatoria "Criterios de Evaluación y Adjudicación"; el Área Técnica y requirente, a través de los servidores públicos: Lcdo Juan Carlos Perea Cosme - Jefe del Departamento de Servicios Generales, C. Javier Antonio Sansores Ocaña - Responsable del Servicio de Distribución y Abasto, Lcda. Martha Patricia Hernández Ruiz. - Encargada del Servicio de Dietética, C. Víctor Enrique Liochay González. - Encargado del Servicio de Control de Medio Ambiente, C. Alberto Luna Montiel. - Responsable del Servicio de Conservación de exteriores, C. Rogelio García Francisco. - Responsable del Servicio de Intendencia, C. Sandra Silva Beltrán.- Encargada del Servicio de Lavandería y costura, especificando los rubros en que dieron cumplimiento de acuerdo con lo descrito en el formato FO-CON-11, mismo que se anexa como parte integrante de la presente acta y cuyo resultado es el siguiente: -----

- Relación de licitantes cuyas proposiciones que, **SI CUMPLEN** con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que resultan solventes técnicamente.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No.	Licitantes que presentaron Proposiciones	Partidas aceptadas técnicamente:	Total de partidas aceptadas técnicamente
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33	26
2	BIO GREEN PRODUCTS SA DE CV	19	1
3	BONDETTER SA DE CV	5, 6, 7, 11, 12, 17, 19	7
4	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	3, 4, 16	3
5	DISTRIBUIDORA FRIDA SA DE CV	8, 9, 18, 20, 30	5
6	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	1, 2, 3, 4, 8, 23	6
7	GRUPO VALVAZ SA DE CV	3	1
8	MAKORP SA DE CV	4	1
9	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	25, 26, 27, 28, 31, 32, 33	7
10	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS	3, 4, 8, 9, 13, 15, 18, 30	8
12	SHEMY MEXICANA SA DE CV	19	1
13	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	9, 10, 14, 22, 23, 24	6
14	VELFERT SA DE CV	2, 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 18, 20, 22	12

Solvente Económicamente:

Derivado del análisis económico a las propuestas de las partidas ofertadas por los licitantes que cumplieron con los requisitos solicitados conforme lo señalan las evaluaciones legal-administrativa y técnica, avanzaron a la evaluación económica aquellos proveedores que resultaron solventes, mencionando que los precios que ofertan se encuentran aceptables dentro de la Mediana de Investigación de Mercado que se realizó para dicho procedimiento. De lo anterior se concluye que para el presente procedimiento, de 33 partidas solicitadas, 30 partidas resultan susceptibles de adjudicación como se muestra en el siguiente cuadro resumen:

No.	LICITANTES	Partidas solventes económicamente	Total de partidas aceptadas
1	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	1, 2, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 30	15
2	BONDETTER SA DE CV	5, 6, 17	3
3	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	23	1
4	MAKORP SA DE CV	4	1
5	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	25, 26, 27, 31, 32, 33	6
6	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS	3, 8	2
7	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	14, 22	2
Total			30

Resultado final

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos **47, 48 y 49** de la Ley; 51, primer párrafo, de su Reglamento, considerando que existen proposiciones solventes, que cumplen con los requisitos Legales-Administrativos, Técnicos requeridos por la Convocante, por lo que se garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas, habiendo ofertado el menor precio unitario, se emite el presente Fallo, por encontrarse dentro del Presupuesto Autorizado para ejercer en el ejercicio 2025:

No. Contrato	Licitante adjudicado	Dirección	Partidas adjudicadas	Total de partidas adjudicadas	Monto mínimo estimado antes de I.V.A.	Monto máximo estimado antes de I.V.A.
RM-AG-0339/2025	"MR. LIMPIEZA" SA DE CV	Calle Lirio Número. 26 Colonia Tamaulipas, Código Postal 57300, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado De México.	1, 2, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 30	15	\$355,680.14	\$880,106.97





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**

PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

No. Contrato	Licitante adjudicado	Dirección	Partidas adjudicadas	Total de partidas adjudicadas	Monto mínimo estimado antes de I.V.A.	Monto máximo estimado antes de I.V.A.
RM-AG-0340/2025	BONDETER SA DE CV	Calle 3 Número. 262 Local 8 Colonia Agrícola Pantitlán Código Postal 08100 Alcaldía: Iztacalco, Ciudad de México.	5, 6, 17	3	\$119,040.00	\$297,600.00
RM-AG-0341/2025	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	Avenida San Francisco número 656 Of 602, Colonia Del Valle Centro, Código Postal 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.	23	1	\$32,175.00	\$80,437.50
RM-AG-0342/2025	MAKORP SA DE CV	Calle Zenzontle Numero 5 Colonia Bellavista, Código Postal 01140Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. ,	4	1	\$275,200.00	\$688,000.00
RM-AG-0343/2025	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C SA DE CV	Calle Ignacio Zaragoza Número. 24 Colonia Venustiano Carranza, Código Postal 54170, Tlanepantla, Estado De México.	25, 26, 27, 31, 32, 33	6	\$514,560.00	\$1,212,660.00
RM-AG-0344/2025	MARCO ANTONIO URIBE AVALOS	Calle 2da de Pioquinto Roldan Número. 67 Colonia Unidad Vicente Guerrero Código Postal 09200 Alcaldía: Iztapalapa, Ciudad de México.	3, 8	2	\$255,984.00	\$639,960.00
RM-AG-0345/2025	SYS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SA DE CV	Calle Álvaro Obregón Mz 5 Lt 9, Colonia Popular, Código Postal 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México.	14, 22	2	\$54,740.00	\$136,850.00
SUBTOTAL				30	\$1,607,379.14	\$3,935,614.47

Monto Total Mínimo Adjudicado: \$1,607,379.14

(Un millón seiscientos siete mil trescientos setenta y nueve pesos 14/100 M.N.)

No incluye I.V.A

Monto Total Máximo Adjudicado: \$3,935,614.47

(Tres millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos catorce pesos 47/100 M.N.)

No incluye I.V.A

Partida Presupuestal: 21601

Modalidad del contrato: Abierto

Tipo de obligaciones: Divisibles

Vigencia de la contratación: A partir del día hábil siguiente a la emisión del presente fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025

Monto de la garantía: 20% sobre el monto máximo del contrato sin incluir el I.V.A., la cual deberá presentarse en el Departamento de Tesorería del Hospital Infantil de México Federico Gómez a más tardar dentro de los primeros 10 días naturales a partir de la formalización del contrato.

De conformidad con el artículo 49 de la Ley, se hace de conocimiento que las partidas mencionadas en el siguiente cuadro se declaran desiertas al no presentarse proposición solvente alguna:

Partida	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MOTIVO
24	11038751	MICROFRIBA 80% POLIESTER. 20% POLIAMIDA MEDIDAS 60X40 CM, COLORES AZUL, ROJO Y AMARILLO.	PIEZA	2,700	6,750	NO SE RECIBIERON PROPUESTAS SOLVENTES
28	11038781	BOLSA DE POLIPAPEL DE 18 X 25 CAL. 150 EN ROLLO/CORTADA DE 5 KILOS APROX.	PIEZA	98	243	NO SE RECIBIERON PROPUESTAS SOLVENTES
29	11035001	ATADO DE VARA PARA JARDINERÍA 1 METRO DE LARGO X 60 CM DE DIÁMETRO	PIEZA	16	40	NO SE RECIBIERON PROPUESTAS SOLVENTES





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Cuadro Comparativo del "Análisis Económico", estará disponible para su consulta al siguiente día hábil del Fallo y durante cinco días hábiles posteriores al mismo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales del HIMFG. -----

Los contratos tendrán vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del presente fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025, los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos y los recursos económicos que se utilizarán para realizar el pago relacionado con los bienes a adquirir y corresponderán únicamente al ejercicio fiscal 2025. Se reitera que los bienes a entregar por el licitante adjudicado, deberán cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados y entregarse en el domicilio del HIMFG, ubicado en Dr. Márquez número 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Ciudad de México, en tiempo y forma para el correcto cumplimiento de los contratos que se adjudiquen.-----

SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES: Asimismo se informa que a la fecha de la presente contratación, se cuenta con suficiencia presupuestal autorizada por el Departamento de Presupuesto del HIMFG, de acuerdo con el oficio número 5430/0566/2025 de fecha 24 de julio de 2025, signado por los titulares de la Subdirección de Recursos Financieros y del Departamento de Presupuesto, respectivamente para cubrir las cantidades y los montos mínimos adjudicados del presente procedimiento de conformidad al Artículo 68 de la Ley y el Artículo 85 de su Reglamento. El Administrador del contrato, encargado del Departamento de Servicios Generales, previo al consumo total de la suficiencia presupuestal con que cuenta la Convocante para cubrir el monto mínimo del presupuesto máximo autorizado para el presente procedimiento, vigilará que cada orden de suministro que se emita con cargo a los contratos deberán contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente; previo a que se agote la suficiencia deberán solicitar el complemento de la suficiencia presupuestal para cubrir el resto de las necesidades solicitadas del total del contrato, por lo que en caso de no contar con la suficiencia presupuestal de forma positiva, deberán ajustarse a la adquisición del monto disponible. -----

En caso de que el licitante adjudicado no firme los contratos por causas imputables a los mismos, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley.-----

Para ello, los licitantes ganadores deberán presentarse en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales en HIMFG para entregar los documentos solicitados en la Sección III "Indicaciones relativas a la firma del contrato", acompañando los documentos a entregar con el **Anexo No. 1 Bis Relación de entrega de documentación**, a fin de obtener una constancia de los documentos entregados.-----

Es requisito indispensable entregar actualizadas y en términos positivos, las opiniones de cumplimiento de Obligaciones Fiscales: SAT, IMSS e INFONAVIT previo a la formalización del contrato. Caso contrario no se permitirá la formalización del contrato y se procederá conforme a la normatividad vigente en la materia. -----

La firma del contrato se realizará a más tardar el día **25 de septiembre de 2025**, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal COMPRAS MX, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/firmacontratos/#/> de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley, en el contrato se hará la descripción completa del servicio y sus precios unitarios. Una vez formalizado el contrato deberá iniciar el trámite de la garantía de cumplimiento, misma que deberá suscribirse en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley, la cual deberán entregar timbrada, en original y copia acompañada de su contrato original y una carta donde manifieste la entrega en papel membretado con firma autógrafa dirigida al Departamento de Tesorería del HIMFG, en caso de no proporcionar la garantía solicitada, la convocante procederá conforme a la normatividad vigente en la materia. -----

FO-CON 13





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO.

Convocatoria a la Licitación Pública electrónica Nacional

Número de procedimiento generado por Compras MX **LA-12-NBG-012NBG001-N-93-2025**
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 y 70 fracción II de la Ley y 103 de su Reglamento, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato en original y copia ante el Departamento de Tesorería, acompañada del contrato formalizado y una carta donde manifieste la entrega en papel membretado y firma autógrafa. En caso de que el proveedor incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, se aplicará una sanción del 3% (tres por ciento) del monto máximo del contrato antes de impuestos, además de proceder conforme la normatividad vigente. -----

En términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> la presente acta, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes obtener copia de esta y enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Después de dar lectura al presente Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas, del día 10 de septiembre del 2025. -----

Este Fallo consta de 14 (catorce) hojas escritas por el anverso, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibirán copia de la misma de manera electrónica a través del oficio correspondiente.---

Así mismo se presenta como anexo la Evaluación Legal que consta de 01 (una) hoja por anverso y reverso y 1 (una) hoja por anverso; la Evaluación técnica la cual consta de un oficio de 03 (tres) hojas por anverso y reverso y 01 (una) por anverso; Resultado de la Evaluación Técnica FOCON-11 que consta de 07 (siete) hojas por anverso y reverso y 01 (una) por anverso

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

Nombre	Área	Firma
Lcda. Leonith Desireé Castillo García	Departamento de Compras Gubernamentales Generales	
C. Arlette Belén Zúñiga Rojas	Departamento de Compras Gubernamentales Generales	
Lcdo. Juan Carlos Perea Cosme	Departamento de Servicios Generales	
Mtro. Erik E Arrecillas Zamora	Departamento de Asuntos Jurídicos	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL HIMFG.

Nombre	Área	Firma
Lcdo. Pedro García Diego	Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.	

-----FIN DEL ACTA-----